

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 31 de Marzo de 2006

Señores Accionistas de
ORBENI S. A.,
Ciudad

De mis consideraciones:

La Compañía no registra movimiento contable-económico durante el año 2005, sus Estados Financieros guardan concordancia con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las respectivas reglamentaciones del Departamento de Recaudaciones del Ministerio de Finanzas.

Se adjunta el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2005, los mismos que sirvieron de base para el presente informe.

Atentamente,



Ing. Com. Johanna Chiriboga Jiménez

